

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Fundación Koinomadelfia</i>
b. RUT de la Organización	<i>73.238.400-6</i>
c. Tipo de Organización	<i>Fundación</i>
d. Relación de Origen	<i>Orden Siervos de María</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>N° 01196, Decreto Supremo de fecha 28-11-1995, N°12075 del 31-01-2013 Inscripción Registro Civil</i>
f. Domicilio de la sede principal	<i>Pajaritos, Parcela 10b, Malloco, Peñaflor</i>
g. Representante legal	<i>Maximiliano Orlando Sánchez Pérez, Rut: 6.234.232-3</i>
h. Sitio web de la organización	www.koinomadelfia.cl
i. Persona de contacto	<i>Mónica Hernández Lemus, 228140697</i>

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>Maximiliano Orlando Sánchez Pérez, Rut: 6.234.232-3</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Mónica Hernández Lemus, Rut: 9.770.906-8, Directora Ejecutiva</i>
c. Misión / Visión	Misión: Reconstruir la familia para los niños que la perdieron. Visión: Llegar a ser un excelente Hogar de acogida, buen trato y protección hacia niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a fin de revertir estos daños con servicios de excelente calidad.
d. Área de trabajo	Residencias de protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y sus familias.
f. Número de trabajadores	45
g. Número de voluntarios	5 permanentes

1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)				d. Patrimonio (en M\$)		404160	350665
b. Privados (M\$)	Donaciones	144239	120549	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		17718	106034
	Proyectos			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso			
	Venta de bienes y servicios		6457	g. N° total de usuarios (directos)			
c. Públicos (M\$)	Otros (ej. Cuotas sociales)			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Subvenciones	417787	414188				
	Proyectos	30572					
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Koinomadelfia es una Fundación sin fines de lucro que tiene por Misión **Reconstruir la Familia para los niños que la perdieron**. Surge como respuesta a la situación de vulneración de derechos de niños y niñas, que requieren transitoriamente ser separados de sus familias. Nace en el año 1992 por inspiración del sacerdote Gabriele Paccanaro Bagnara, de la Orden Siervos de María. El fundador previamente participó en Nomadelfia, Hogar de acogida de niños y niñas víctimas de la segunda guerra mundial, en Italia. Esta experiencia lo marcó tan profundamente, que cuando es trasladado a Chile, busca responder a la necesidad de los niños y niñas de nuestro país, fundando Koinomadelfia que en griego quiere decir **Comunión y fraternidad**.

Nuestra Visión: “Queremos llegar a ser un excelente Hogar familiar de acogida, protección, buen trato e intervención hacia niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono, maltrato, abuso sexual, a fin de revertir los daños a través de una fuerte vinculación, amor y compromiso de todo el personal, otorgándoles servicios de excelente calidad para estimularlos a desarrollar su máximo potencial. Paralelamente queremos educar en habilidades parentales a sus familias de origen, sustitutas o de adopción, reconstruyendo o creando vínculos que les permitan acoger a los niños(as) en un ambiente de cariño, seguridad y protección, contribuyendo a crear una cultura de buen trato a los niños y niñas de nuestra sociedad”

Nuestra Fundación se encuentra ubicada en Pajaritos, Parcela 10b Malloco, Comuna de Peñaflores, donde cuenta con una parcela de una hectárea y media de terreno, con 8 casas equipadas para acoger usuarios según tramo etareo. Los sujetos de atención de Koinomadelfia son niños, niñas y adolescentes de 3 a 18 años de edad, pertenecientes a toda la región metropolitana, derivados de los distintos Tribunales de Familia. Actualmente cuenta con espacios habilitados para pre-escolares, diferenciados de los que se encuentran diseñados para niños mayores.

A partir del año 2007, la residencia inicia un proceso de cambio institucional, luego que el equipo directivo se capacita en Gestión de Instituciones sin fines de lucro en la Corporación Simón de Cirene, adquiriendo herramientas de conducción y planificación estratégica, evaluación de los servicios y obtención de recursos. Esta misma Corporación, crea un sello para organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de dar un reconocimiento para las instituciones que hacen una declaración transparente y consistente de sus actividades y que se comprometen a un mejoramiento continuo de su gestión organizacional y de los servicios que entregan a sus usuarios. El Hogar Koinomadelfia es la primera Institución, sin fines de lucro en obtener el ISO Social CDS.¹

¹ Corporación Simón de Cirene. www.simondecirene.cl.

Koinomadelfia cuenta con espacios familiares de acogida a los niños/as con educadores de trato directo, que pueden dar respuesta a los niños /as y adolescentes, dado que permanentemente enfrenta la necesidad de capacitación y especialización de estos educadores. Nuestra Fundación, ha enfrentado un cambio paradigmático a partir de procesos de reflexión profunda de las reales necesidades de los usuarios, rediseñando permanentemente sus servicios. Estos procesos de cambio cobran vital importancia, considerando que los niños que han sufrido graves vulneraciones, requieren de una atención personal y afectiva, cada vez más especializada. Así pues, sea por las crisis que se viven en el sistema actual de atención de niños / as o porque el perfil de niños ha cambiado, es que esta residencia en búsqueda de respuestas cada vez más ajustadas a sus necesidades.

Cómo Trabajamos:

- Niños y niñas acogidos en casas familiares que satisfacen todas sus necesidades afectivas, de salud integral y necesidades materiales.
- Niños y niñas recibiendo apoyo psicológico, social y psicopedagógico desde su ingreso.
- Niños y niñas en talleres deportivos, baile, recreativos en la residencia o en redes comunitarias, de acuerdo a su gusto y preferencia.
- Niños y niñas insertas en educación formal y en reforzamiento escolar según su necesidad.
- Familias desarrollando sus habilidades parentales

Cómo nos organizamos:

- 1.- Evaluación permanente de los planes de intervención con los niños/as y adolescentes.
- 2.- Evaluación de las reales necesidades de los niños y sus familias
- 3.-Redefinición de los objetivos de acuerdo a las necesidades de los usuarios.
- 4.-Organización, planificación y seguimiento de los planes de intervención.
- 5.-Trabajo en red y gestión de recursos.
- 6.- Capacitación permanente del personal de trato directo
- 7.- Autocuidado y prevención del desgaste del personal.

Para lograr nuestra Misión necesitamos un equipo que cultive claridad de la Misión, gran compromiso con los niños, capacidad para cuestionar el propio servicio, apertura a enfrentar un proceso de mejora continua, una visión común hacia donde queremos llegar, lo que se traduce en proyectos concretos.

Koinomadelfia, a partir de las reales necesidades de los usuarios plantea una forma de trabajar con niños que han sufrido graves vulneraciones, mediante método innovador de acogida e intervención, que entrega herramientas a niños y niñas para que puedan:

- Sentirse acogidos en un ambiente familiar de buen trato, comunión y fraternidad
- Desarrollar sus habilidades de manera saludable
- Se sobrepongan a situaciones traumáticas a través de cultivo de vínculos saludables al interior de la residencia

Nuestro equipo diseña planes de intervención focalizados, con evaluación de resultados, de bajo costo y enfocados a las reales necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Además, nuestra apertura a mejorar constantemente y transparentar las donaciones, garantiza el mejor uso de los recursos.

Los principales logros generales del año 2019 son:

1. Incorporación al programa Juntos por la Infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias:

A partir del año 2018, Koinomadelfia es parte de este proyecto junto a la empresa Copec. Juntos por la Infancia 3x1 tiene como propósito construir una cultura del encuentro donde las personas de empresas deciden hacerse corresponsables del cuidado y protección de los niños más vulnerados del país.

La alianza de Koinomadelfia-Copec busca generar un plan de mejora continua que tenga realmente impacto en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Para eso, se estableció primeramente la situación actual de la residencia (línea base), el estado deseado (meta a alcanzar) y ruta de trabajo en conjunto. Apuntamos a ir mejorando la calidad de vida de los niños a través del involucramiento personal de Copec en cinco pilares fundamentales: Felicidad, Gestión Institucional, Capacitación del equipo, Gestión de Proyectos de mejoramiento de infraestructura, campañas y otros.

Durante el año 2019 trabajamos juntos, acompañados por el equipo de Juntos por la Infancia que nos ayudó a construir un plan de trabajo donde se comprometen actividades concretas. Por ejemplo, el Pilar Felicidad preparó una Fiesta de Navidad, el pilar Gestión Institucional ha sostenido reuniones de asesoría a la Directora de la residencia. Asimismo, el pilar Capacitación, se compromete a realizar una jornada con todo el personal. Respecto al mejoramiento de la infraestructura del hogar, se comienza por un levantamiento de las necesidades a fin de elaborar proyecto de mejora los cuales serán presentados a diferentes organismos. Esta alianza, ha facilitado que colaboradores de Copec, puedan poner al servicio sus capacidades, sus conocimientos y sus herramientas de gestión al servicio del equipo del Hogar.

2. Convenio Koinomadelfia y Universidad Raúl Silva Henríquez que consiste en asesoría y trabajo conjunto con las Escuelas de Kinesiología, Enfermería, Fonoaudiología y Psicología. Gracias a esta alianza este año hemos contado con alumnos en práctica de estas especialidades. La Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez es una institución de educación superior, que imparte carreras y programas en el área de las ciencias de la salud, para lo cual, requiere contar con establecimientos e

instituciones donde sus estudiantes realicen sus prácticas iniciales, intermedias, internados u otro tipo de actividades académicas que aseguren su sólida formación profesional. Por su parte, Koinomadelfia tiene niños, niñas y adolescentes que requieren servicios profesionales de estas distintas especialidades. Este Convenio tendrá una duración de 3 años, plazo que se renovará tácita, automática y sucesivamente por iguales períodos, a menos que cualquiera de las partes, manifestare a la otra su intención de no prorrogarlo por otro período.

- 3. Capacitación y Autocuidado permanente gracias a Fundación La Frontera:** dirigido al personal de trato directo, que contó con 180 horas de capacitación a fin de favorecer la atención especializada necesaria para dar atención a los niños, niñas y adolescentes, especialmente en el ámbito psicológico y de autocuidado. Los niños que se encuentran en residencias de protección, por el hecho de haber sido separados de sus vínculos primarios, tienen mayor probabilidad de requerir adultos empáticos y bien preparados que puedan responder a sus necesidades emocionales y conductuales. Por tanto, resulta fundamental la intervención destinada a mejorar las habilidades socioemocionales de las ETD así como también favorecer la adquisición de competencias tales como enfrentamiento de crisis, primeros auxilios, entre otras.

El modelo terapéutico que se implementa en Koinomadelfia, se basa principalmente en reconstruir los vínculos con figuras de apego y de resiliencia, basados en el enfoque sistémico y en la teoría del vínculo, El enfoque de trabajo es Humanista y Existencial. Para lograr el gran desafío de reparar secuelas emocionales profundas en los niños y niñas, se requiere de un trabajo relacional y una mentalidad protectora, afectiva, por parte de los adultos de la residencia. Para la implementación de este sistema terapéutico, por una parte, se necesita poner en movimiento todos los recursos presentes en el entorno comunitario de la residencia. Por otra parte, es clave desarrollar las competencias de los adultos para satisfacer las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que han vivido en contextos familiares y comunitarios adversos.

El enfoque transversal se ha construido sobre la práctica de mejora continua, poniendo las necesidades del niño/a al centro. Algunas constataciones que como equipo de trabajo hemos descrito a partir de la observación práctica de los niños y niñas que llegan a la residencia, da cuenta que la mayoría de ellos presentan trastornos del vínculo lo que les dificulta creer y confiar en los adultos; daño traumático ya sea físico, social y psicológico, con prevalencia alta de sintomatología asociada a déficit atencional, enuresis diurna y nocturna, en algunos casos encopresis, trastornos de sueño, conducta erotizada; dificultades en los procesos de socialización y aprendizaje en general, rendimiento escolar bajo; incorporación de los comportamientos de sus padres maltratadores, expresada en conducta violenta o abusiva con niños más pequeños en la residencia o en la escuela; trastornos en los procesos de desarrollo y algunas ocasiones con riesgo de retraso en todos los niveles; problemas en los procesos de resiliencia.

Koinomadelfia desde sus orígenes se sustenta en un modelo familiar, en un sistema de casas en que habitan solamente 8 niños por cada una, a cargo de una ETD constantemente capacitada. Esto constituye la base de nuestro sistema, dado que los niños ingresan con un importante daño emocional por lo que necesitan contención emocional permanente. En paralelo, el equipo profesional define qué tipo de servicios requiere según la problemática que dio origen a su ingreso.

Ciertamente nuestra intervención que pretende asumir a los niños como sujetos de derechos y a los padres como principales responsables en su crianza, requiere condiciones básicas de aprendizaje para todos los actores, que permita a cada uno adherir activamente al nuevo modelo que pretende acortar los tiempos de permanencia de los niños en el sistema residencial, fortaleciendo desde el ingreso los vínculos con la familia y adultos de la red, favoreciendo la revinculación de los niños con su familia y comunidad de origen.

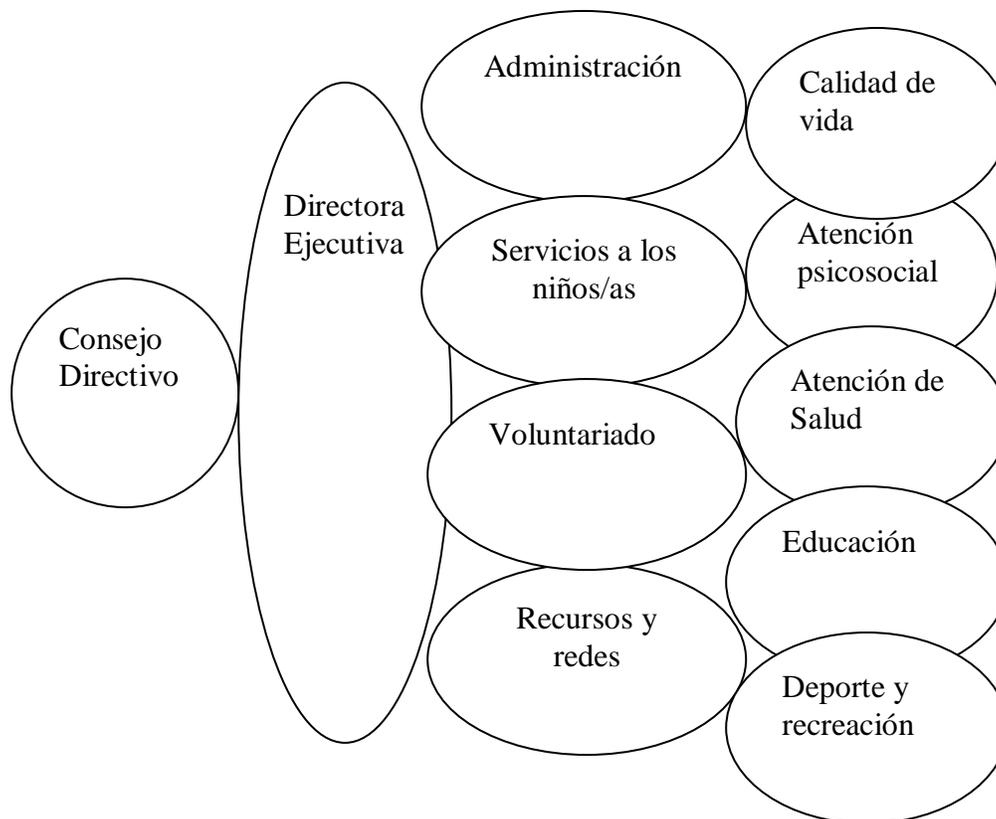
Mónica Hernández Lemus
Directora Ejecutiva
Fundación Koinomadelfia
28140697-28143164
monica@koinomadelfia.cl
www.koinomadelfia.cl

2.2 Estructura de Gobierno

Fundación Koinomadelfia cuenta con un Consejo Directivo, quien delega la dirección y administración en la directora ejecutiva. El Consejo Directivo, elegido por el superior de la Orden de los Siervos de María, lo integran cinco miembros dado que en la actualidad uno de ellos está vacante, en proceso de nominación.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Maximiliano Orlando Sánchez Pérez Rut 6.234.232-3	Presidente
Hernán Oscar Rodríguez Rocuant Rut 5.128.361-9	Secretario
Juan Jorge Valenzuela Muñoz Rut 6.695.212-6	Tesorero
Adriana Amanda Fazio Vengoa Rut 6.868.268-1	Consejera

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

1. **Comunión y fraternidad**
2. **Amor**
3. **Acogimiento Familiar**
4. **El niño o niña, lo más Importante**
5. **Excelencia**
6. **Innovación**
7. **Sustentabilidad**
8. **Calidad del servicio**

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. **Actividades**

- Ingreso y Acogida: Niños y niñas acogidos en casas familiares que satisfacen todas sus necesidades afectivas, de salud integral y necesidades materiales.
- Plan de Intervención: Niños y niñas recibiendo apoyo psicológico, social y psicopedagógico desde su ingreso. Incorporación a talleres deportivos, danza, recreativos de acuerdo a su gusto y preferencia.
- Educación: Niños y niñas insertas en educación formal y en reforzamiento escolar según su necesidad.
- Trabajo con Familia: Familias insertas en talleres y consejerías de fortalecimiento de sus habilidades parentales

Koinomadelfia plantea una nueva forma de trabajar con niños que han sufrido graves vulneraciones, mediante método innovador de acogida e intervención que entrega herramientas a niños para que puedan:

- Sentirse acogidos en un ambiente familiar de buen trato, comunión y fraternidad
- Desarrollarse de manera saludable
- Descubrir sus capacidades
- Se sobrepongan a ambiente adverso y situaciones graves que han vivido

Nuestro equipo diseña planes de intervención focalizados, con evaluación de resultados, de bajo costo y enfocados a las reales necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Además, nuestra apertura a mejorar constantemente y transparentar las donaciones, garantiza el mejor uso de los recursos.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	REM PER Hogar de niños y niñas Koinomadelfia
Público Objetivo / Usuarios	Los sujetos de atención de REM PER Koinomadelfia son niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años de edad, derivados de los distintos tribunales de familia, víctimas de graves vulneraciones de derecho, principalmente por abandono, maltrato y/o abuso sexual, pertenecientes a toda la región metropolitana
Objetivos del proyecto	Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.
Número de usuarios directos alcanzados	40 niños y niñas
Resultados obtenidos	<i>Durante el año 2019, se logra prórroga del convenio con Sename, gracias a la buena evaluación del proyecto.</i>
Actividades realizadas	<i>Las principales actividades son: Contención y terapia psicológica a niños, niñas y adolescentes; Consejerías Familiares, Visitas Domiciliarias, Audiencias en Tribunales de Familia; Coordinación con redes de Salud; Talleres de mejoramiento de habilidades parentales, talleres de prevención de Abuso Sexual; Diplomado de formación integral a Educadoras de Trato Directo; Talleres de Autocuidado; Reforzamiento escolar, Talleres deportivos y recreativos, entre otras.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Pajaritos, Parcela 10b, Malloco. Peñaflo.</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	RLP PER Hogar de niños y niñas Koinomadelfia
Público Objetivo / Usuarios	Los sujetos de atención de RLP PER Koinomadelfia son niños, niñas de 3 a 6 años de edad, derivados de los distintos tribunales de familia, víctimas de graves vulneraciones de derecho, principalmente por abandono, maltrato y/o abuso sexual, pertenecientes a toda la región metropolitana

Objetivos del proyecto	Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.
Número de usuarios directos alcanzados	20 niños y niñas
Resultados obtenidos	<i>Durante el año 2019, se logra prórroga del convenio con Sename , considerando la buena evaluación de los resultados.</i>
Actividades realizadas	<i>Las principales actividades son: Contención y terapia psicológica a niños, niñas; Consejerías Familiares, Visitas Domiciliarias, Audiencias en Tribunales de Familia; Coordinación con redes de Salud; Talleres de mejoramiento de habilidades parentales, talleres de prevención de Abuso Sexual; Diplomado de formación integral a Educadoras de Trato Directo; Talleres de Autocuidado; Reforzamiento escolar, Talleres deportivos y recreativos, entre otras.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Pajaritos, Parcela 10b, Malloco. Peñaflor.</i>

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
GRUPOS DE VOLUNTARIOS	Calendarización de actividades recreativas y formativas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la residencia.
EMPRESA BATA	Campañas anuales de calzado escolar, zapatillas y otros insumos en beneficio de los niños y niñas de residencia.
EMPRESA CYGNUS	Reuniones semestrales de planificación del voluntariado corporativo. Campañas anuales de insumos en beneficio de los niños y niñas.
EMPRESA BRASS CHILE	Campañas anuales de insumos en beneficio de los niños y niñas.
EMPRESA COPEC	Reuniones permanentes de coordinación a fin de lograr el levantamiento permanente de la realidad y posterior diseño de pilares de trabajo anuales en beneficio del mejoramiento de la calidad de atención de los usuarios.
COLEGIOS	Realización de diferentes campañas tendientes a la obtención de recursos tendientes a satisfacer necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes.
REDES TERRITORIALES: Municipalidad, CESFAM, COSAM, Hospital de Peñaflor, Bomberos, Carabineros, etc.	Participación en instancias territoriales a fin de mantener un circuito de intervención expedito que facilite el acceso de los niños a las diferentes prestaciones de salud, educación, entre otros.

Koinomadelfia se realiza una evaluación de grado de satisfacción del usuario. Se aplica una PAUTA DE EVALUACION DE GRADO DE SATISFACCION DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE que rescata las opiniones de los niños y niñas por rango etareo, considerando que para niños menores de 6 años, se aplica un instrumento diferente.

Evaluación de usuarios entre 3 y 6 años de edad:

Se aplicó la encuesta adaptada para niños y niñas preescolares. El instrumento midió dos de los tres objetivos del proyecto, relacionados con la calidad de vida y resignificación a través del buen trato. El objetivo 3 correspondiente al trabajo familiar no se pudo evaluar, debido a las características cognitivas de los niños en esta etapa de desarrollo. Se incorporan dimensiones que son evaluadas por SENAME en las supervisiones.

A continuación se detalla lo evaluado, la metodología y forma de análisis de los resultados.

Metodología: En términos cuantitativos, el instrumento tiene 8 preguntas con puntaje, donde los niños seleccionan a través de dibujos sus respuestas. Además tiene 3 preguntas cualitativas, una de ellas responde al objetivo uno correspondiente a la rutina y dos preguntas anexas, cuyo fin es saber lo que le gusta del hogar y qué cosas cambiarían. Esto para indagar con mayor detalle su grado de satisfacción.

Se realizarán dos análisis, dos cuantitativos, uno con los promedios obtenidos por cada pregunta (lo que se muestra a continuación en la tabla 1), y otro en términos porcentuales en función del puntaje total obtenido en la encuesta. (gráfico 1) Posteriormente se realiza en análisis de las preguntas abiertas.

ANÁLISIS POR PROMEDIO OBTENIDO POR PREGUNTA.

TABLA 1. ESPECIFICACIONES DEL INSTRUMENTO Y PROMEDIO OBTENIDO POR PREGUNTA.

OBJETIVO	DIMENSIÓN	NÚMERO PREGUNTA	PUNTAJE DE LA PREGUNTA	PROMEDIO OBTENIDO PREGUNTA
Asegurar la calidad de vida de lactantes y preescolares, para la satisfacción de sus necesidades básicas, la estimulación temprana y formación escolar.	SEGURIDAD	1	1	1
	ESPACIOS	2	2	1,2
		3	3	2,7
	EQUIPAMIENTO	4	3	2,3
		5	3	3
		6	1	1
	CONVIVENCIA	7	3	1,9
RUTINA	8	CUALITATIVO		
Realizar acciones, ya sea de manera directa o con red, para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derecho.	BUEN TRATO	9	2	1,7

Como se observa en la tabla, cuatro de las 7 preguntas asociadas al objetivo calidad de vida presentan un promedio cercano al puntaje máximo.

ANÁLISIS POR DIMENSIÓN Y PREGUNTA

SEGURIDAD: Se aprecia que la totalidad de los niños respondieron la pregunta, por lo que la totalidad logra identificar las zonas de seguridad de residencia.

ESPACIOS: de las dos preguntas que miden espacios, se aprecia que la número 3 está más cercana al puntaje total de la encuesta, esto significa que la mayoría de los niños siente agrado por los espacios disponibles para realizar sus tareas. En cambio en la pregunta número 2, la mayoría sólo reconoce su casa como espacio para las tareas y no la biblioteca. Esto podría explicarse que hay niños más pequeños que no frecuentan este espacio. Quizás sería conveniente agregar una pregunta relacionada a dónde pide ayuda o busca libros para jugar a leer en casa. Quizás no identifican este espacio como un lugar de apoyo.

EQUIPAMIENTO: La pregunta 4, con puntaje promedio más bajo, se relaciona con el reconocimiento de espacios para el juego y la recreación, la gran mayoría de los niños y niñas identifican los juegos disponibles en los patios y el patio techado, pero no la cancha. La hipótesis es que los niños no asisten frecuentemente a este espacio. Quizás se deberían planificar actividades y horarios para que los niños usen también ese espacio. Las preguntas 5 y 6 están dentro del promedio esperado, esto indica que los niños se sienten bien cuando hacen actividades deportivas y juegan. Esto también se refleja en las respuestas cualitativas. También identifican espacios donde dejan sus pertenencias.

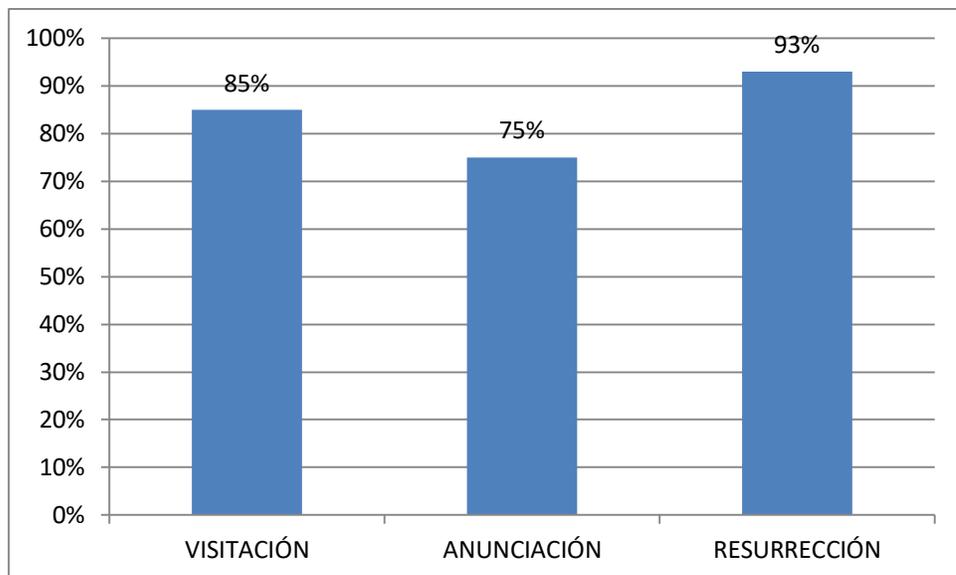
CONVIVENCIA: El puntaje promedio se encuentra por debajo del puntaje ideal. Cuatro de los catorce niños no logran identificar acciones que generan bienestar con sus compañeros de casa. Tres de los cuatro viven en casa anunciación. Se sugiere revisar el establecimiento de normas de convivencia y cómo estas se llevan a cabo en la casa. El otro niño es de casa resurrección, pero él tiene también dificultades de convivencia en la escuela, no logrando identificar normas.

BUEN TRATO: El puntaje promedio está cercano al puntaje total, la mayoría de los niños logra identificar acciones asociadas al buen trato, el apoyo de un adulto y la entrega de cariño. Los niños que no identifican ambos aspectos corresponden a niños que habitan casa anunciación, en su mayoría solo identifican el apoyo, pero no la demostración de afecto. Lo mismo ocurre con Fernando en la casa Resurrección.

ANÁLISIS DE PORCENTAJE RESPECTO DEL PUNTAJE TOTAL

El instrumento tiene un total de 18 puntos. Se obtuvieron porcentajes a partir del puntaje total obtenido por cada niño(a). Luego se obtuvo el porcentaje promedio por cada casa. El gráfico muestra los porcentajes promedios obtenidos por casa.

GRÁFICO 1. PORCENTAJES PROMEDIO POR CASA OBTENIDOS A PARTIR DEL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR LOS NIÑOS.



Si bien todas las casas tienen sobre un 70%, la más baja es casa anunciación con un 75%. El porcentaje disminuye porque tienen bajo puntaje en convivencia y buen trato. Le sigue visitación que también disminuye el puntaje total en convivencia, en general los niños no identifican imágenes relacionadas con el trabajo colaborativo. A diferencia de anunciación que solo reconocen actividades de orden en casa. Otro punto que disminuye el porcentaje en casa anunciación es el reconocimiento de la cancha como espacio recreativo.

ANÁLISIS PREGUNTAS ABIERTAS.

RUTINA: En rutina se aprecia que 6 de los 14 niños logran identificar acciones que realizan en casa dentro de una rutina. Todos los niños de casa visitación identifican rutinas. Ningún niño de casa anunciación responde y 3 de 5 niños en resurrección logran establecer actividades rutinarias.

LO QUE ME GUSTA DEL HOGAR

La respuesta con mayor frecuencia es la valoración del juego como actividad frecuente al interior de residencia. En general los niños destacan en mayor medida las actividades más que los objetos o espacios disponibles.

ME GUSTA	frecuencia
QUE ME TRATAN BIEN	1
JUGAR EN EL PATIO	7
PINTAR	1

LEER	1
REGAR MI ÁRBOL	1
HACER ACTIVIDADES	1
ESTAR AQUÍ CON MIS HERMANOS	1
BAILAR	1
BUSCAR BICHOS	1
SALTAR	1
COMER	1
DIBUJAR	1
VER PELÍCULAS	1
JUGUETES	1
LOS COLUMPIOS	1
LOS ÁRBOLES	1
PATIO	1
BAÑARME	1
LAS MUÑECAS	1
LAS VACAS	1

LO QUE CAMBIARÍA

EL BASURERO, PORQUE ES MUY GRANDE	1
QUE LAS BANCAS DEL PATIO SEAN ROJAS	1
CAMBIAR JUGUETES	1
CAMBIAR MI PIEZA	1
ESTAR CON MAMÁ Y PAPÁ	1
SALIR MAS A PASEAR	1
NO CAMBIARIA NADA	6
PONER MAS BANCAS EN EL PATIO	1
SACAR UN ÁRBOL QUE ESTÁ VIEJO	1

CONCLUSIONES

En general los niños reconocen aspectos que ayudan a satisfacer sus necesidades, otorgándoles una buena calidad de vida, destacándose la seguridad, espacios, equipamiento y buen trato, lo que apoya la resignificación de su vulneración de derecho. Sin embargo habría que abordar los siguientes aspectos:

Se requiere apoyar casa anunciación pues es importante establecer las rutinas y normas, al parecer estas no estarían claras para los niños. Se demuestra en el bajo puntaje en convivencia y las pocas respuestas de los que los niños hacen cotidianamente en su casa. Esto podría estar afectando en la percepción de buen trato que tienen los niños en casa. En general solo identifican apoyo, pero falta de afecto.

En visitación estarían claras las rutinas, pero no las pautas de convivencia, hay que asegurarse de que los niños participen en su establecimiento, hacerlas explícitas en lo cotidiano y velar por que se cumplan.

Evaluación de usuarios entre 6 y 19 años de edad

Se lleva a cabo aplicación de encuesta con la finalidad de medir la calidad del servicio de los niños y adolescentes de Koinomadelfia. En ella se mide principalmente los tres principales objetivos de proyecto y se relacionan con dimensiones que están presentes en las orientaciones técnicas y áreas de evaluación de las supervisiones realizadas por SENAME.

La estructura es la siguiente:

Objetivos	Dimensiones	Preguntas
1.- Asegurar la calidad de vida, para la satisfacción de sus necesidades básicas, formación escolar y vida independiente.	Seguridad, alimentación, espacios, equipamiento, rutina, convivencia, salud, educación, deporte y recreación	1- 21
2.- Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que afectan o han afectado a los niños.	Autoestima, buen trato, autocuidado y participación.	22- 34
3.- Realizar intervenciones con la familia y/o adultos relacionados de los niños(as), ya sea de manera directa o en coordinación con la red local dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior revinculación o reinserción familiar.	Grado de conocimiento de su situación familiar	35-36

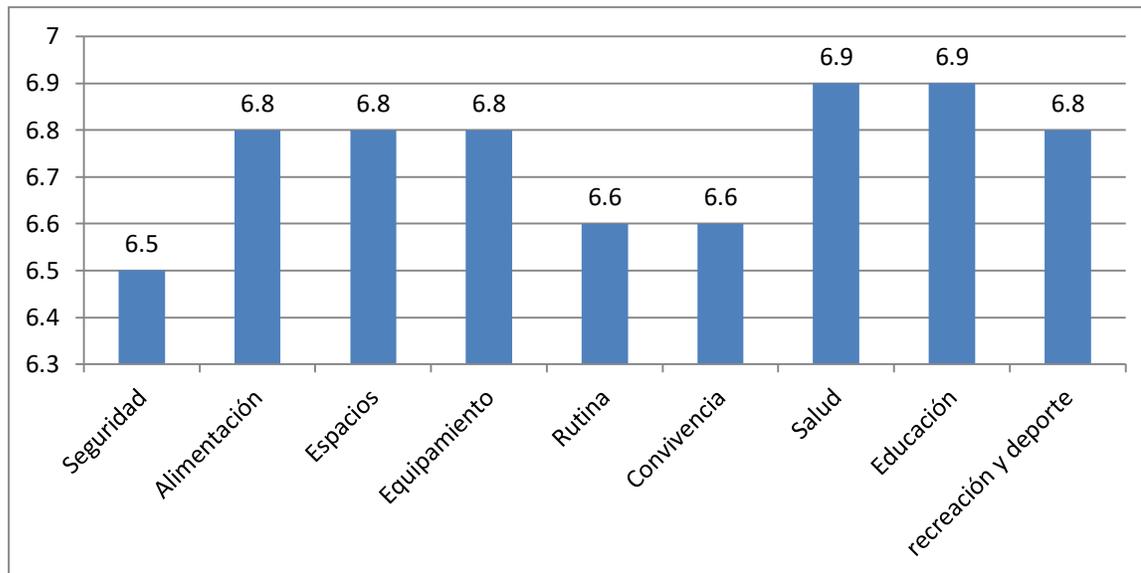
Metodología:

La encuesta es medida con calificaciones, **donde 7 es muy bueno y 1 muy malo**. La respondieron 25 niños(as) que se encuentran en ese momento presenten en residencia. Cabe destacar que los NNA que no fueron encuestados se encuentran en PAF o en Aislamiento por sospecha de Covid 19 y un niño no responde la encuesta. El análisis se realiza por promedios de respuestas por dimensiones. Además se analizan los casos que entregan respuestas que salen del promedio. Por último, también se realiza un análisis por casa.

También se incluyeron dos preguntas abiertas, cuyo análisis se realiza por frecuencia, eligiendo aquellas que se repitieron un mayor número de veces. Las preguntas corresponden a 1.- Nombra 2 cosas que te gusta del hogar y 2.- nombra dos cosas que te gustaría cambiar en el hogar.

Resultados:

Objetivo 1: Este objetivo apunta a evaluar la calidad de vida. En el siguiente gráfico se muestran los promedios de las diferentes dimensiones evaluadas.



Se observa que todas las dimensiones tienen promedio igual o superior a 6,5. Las dimensiones con mejor promedio son las de alimentación, espacios equipamiento, Educación y recreación. Siendo muy bien valorados por los niños, niñas y adolescentes.

Se puede indicar que en general los usuarios perciben que la alimentación es variada y de su gusto, valoran los diferentes espacios que están disponibles en la residencia, siendo estos acogedores y agradables. Esto también se corrobora en las respuestas de las preguntas abiertas. Lo mismo ocurre con el equipamiento.

En salud indica que los niños perciben que asisten a atenciones médicas cuando lo requieren y que le administran sus tratamientos de manera oportuna, siendo satisfecha Plenamente esta necesidad.

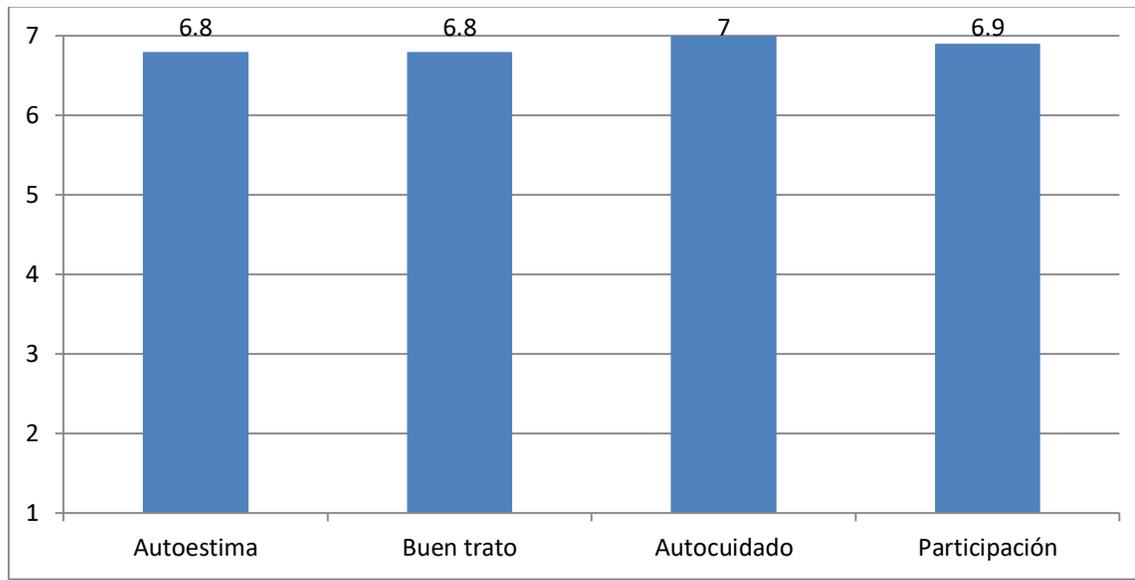
Respecto a educación, perciben que se sienten apoyados por los profesionales y ETD y que disponen de lo necesario para asistir al colegio y cumplir con sus deberes.

Las dimensiones con menor promedio respecto de las otras, son seguridad, rutina y convivencia. En seguridad se observa que la mayoría conoce las zonas de seguridad y que las medidas que se toman los hacen sentir seguros. Tres niñas evaluaron con baja calificación los indicadores de esta dimensión, siendo importante indagar la sensación de poca seguridad que podrían estar presentando.

En convivencia se incorpora el establecimiento y cumplimiento de normas en casa. Todos los niños indican que en la casa hay normas y que estas son establecidas por todos en la casa, sin embargo, el promedio baja cuando se les pregunta por el nivel de respeto de éstas por todos los integrantes de la casa.

En síntesis, se estaría cumpliendo plenamente con el objetivo 1. Solo hay que investigar en algunos casos puntuales la sensación de no satisfacción de necesidad de seguridad y buena convivencia.

Objetivo 2. Hace referencia a la resignificación de las experiencias vividas a través del trabajo psicológico. El siguiente gráfico muestra los promedios obtenidos en las diferentes dimensiones relacionadas con este objetivo.



Se aprecia que todas las dimensiones se aproximan a la nota 7.

Con respecto a la autoestima, en general los niños perciben que sus logros son reconocidos, aceptados y queridos. El buen trato está bien percibido por todos y todas. En participación también hay buena valoración y reconocimiento de que hay canales de comunicación para dar a conocer su opinión, que se toman en cuenta sus opiniones y que pueden expresar lo que piensan y sienten.

Objetivo 3. Dice relación con el trabajo familiar de revinculación. Se evalúa solo una dimensión que dice relación con el grado de conocimiento que tienen de su situación familiar. Todos los niños y niñas evalúan con calificación 7 este ámbito, lo que indica que conocen claramente el motivo de su permanencia en el hogar y valoran la ayuda otorgada para comprender su historia de vida.

RESPUESTAS CUALITATIVAS. Se incorporan respuestas, se obtienen las frecuencias y el porcentaje a partir de las respuestas totales.

LO QUE ME GUSTA DEL HOGAR

Se dan un total de 50 aspectos que les gustan de la residencia.

El 63% indica que les gustan las personas que trabajan en la residencia, en especial las ETD.

Un 18% las canchas, el patio y el deporte. Todo lo relacionado con espacios disponibles y entretención.

Un 9,3% se refiere al buen ambiente, y el mismo porcentaje a las actividades de juegos y juguetes.

Por último con un 7% la comida y otro 7% valora a sus compañeros.

Con menor frecuencia se encuentran respuestas como Zumba, su cama y computación.

LO QUE CAMBIARÍA

Un 36,7% cambiaría la piscina que es muy pequeña.

Un 20% cambiaría los juegos, que haya para los más grandes.

El 33% no cambiaría nada.

El 10% cambiaría los baños.

CONCLUSIONES: Se puede observar un alto nivel de valoración de las diferentes dimensiones evaluadas, indicando un alto grado de satisfacción de los usuarios. Esto indicaría que la percepción positiva apunta al logro de los objetivos del proyecto. Son solo algunos casos específicos de niños que requieren indagar su baja satisfacción en indicadores específicos que fueron descritos anteriormente.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Koinomadelfia participa en la red territorial de Salud Mental que nace como iniciativa y producto de un trabajo realizado por un conjunto de profesionales que en su calidad de representantes de instituciones, programas de distintas áreas y organizaciones de la comuna de Peñaflores, que han compartido el interés común de mejorar los servicios de la comuna, principalmente aquellos que atienden a los niños, niñas y adolescentes y de responder de manera integral a sus diversas necesidades. Una de las principales iniciativas que da cuenta de este interés; es el trabajo que desde el año 2009, motivados por la idea de generar una labor colaborativa y fortalecedora hacia la comunidad, han venido realizando desde los diversos programas y proyectos, profesionales tanto del sector municipal, de salud, educación y atención socio-comunitaria, como del sector público a objeto de mejorar sus prácticas y optimizar la atención a la población de nuestra comuna. Uno de los principales productos fue crear el "CATASTRO RED DE SALUD MENTAL", que pone a disposición de autoridades, instituciones, organizaciones y de la comunidad, los distintos programas y servicios que funcionan a nivel comunal y que además forman parte de la Red de Salud Mental de Peñaflores. Transversalmente se ha trabajado arduamente en definir un "CIRCUITO DE DERIVACION" en Casos de Vulneración de Derechos, el cual ha sido incorporado en este catastro como anexo, para conocimiento de los distintos actores sociales, instituciones y de la comunidad, que tienen o deben tener un rol importante en la protección de los derechos.

2.9 Reclamos o Incidentes

AI

respecto de la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, y su resolución, tales como:

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario)

A la fecha no se presenta ningún registro de reclamos, incidentes ni multas por estos conceptos.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

A partir del 2014 se está llevando a cabo un proyecto en conjunto con AVINA para purificación de agua. En alianza con AIC, se mantiene equipo de purificación del agua de la residencia a través de un sistema tecnológico único en el mundo, capaz de eliminar virus y bacterias presentes en el agua de pozo, a través de la transformación transitoria de un flujo continuo de agua en plasma no térmico.

El chileno Alfredo Zolezzi, al frente de los laboratorios del Advance Innovation Center (AIC) de Viña del Mar es autor de un experimento científico que por primera vez convierte agua contaminada en plasma, el cuarto estado de la materia después del líquido, sólido y gaseoso. El plasma se consigue al ionizar los átomos, que pierden su cobertura de electrones y quedan todos desordenados. Las estrellas como el Sol se encuentran en estado plasmático, y también se usa plasma para generar luz en los fluorescentes, o en las pantallas de televisión.

A diferencia de los purificadores actuales, el dispositivo de Zolezzi acelera el agua, le aplica una descarga eléctrica, la convierte en plasma y destruye todos los virus y bacterias en un vistoso proceso que consigue un agua más pura que la que llega a nuestras casas. Además, requiere muy poca energía e infraestructura, condiciones ideales para ser usado en lugares donde no hay agua potable.

Por otra parte, desde el año 2016 se instalaron paneles solares a fin de abaratar costos de consumo de gas.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

<p>Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.</p>	<p><i>-Los niños son atendidos en un ambiente familiar de no más de 8 niños por ETD</i> <i>-Los niños cuentan con plan de intervención individual tendiente a restituir su derecho a vivir en familia.</i> <i>- Los niños cuentan con vinculación con adultos significativos.</i> <i>-Egresos de niños niñas y adolescentes</i></p>	<p><i>El 100% de los niños y niñas son atendidos en ambiente familiar.</i></p> <p><i>El 100% de los niños y niñas cuentan con un plan de intervención tendiente a la restitución de su derecho a vivir en familia.</i></p> <p><i>El 100% de los niños cuentan con vínculos significativos.</i></p> <p><i>30 niños niñas y adolescentes son reinsertados a su familia de origen, sustituta o de adopción.</i></p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Satisfacer las necesidades psicosociales de los usuarios y su restitución de derechos de alimentación, vestuario, salud, higiene y seguridad, en un ambiente reparador, en casas con condiciones de vida familiar, participación y buen trato de todos los niños/as de la residencia.</p>	<p>Niños/as del Hogar inscritos en Consultorio y con registro de atenciones de salud.</p> <p>Niños/as del Hogar que se alimentan según minuta.</p> <p>Niños/as y adolescentes con sus necesidades de vestuario satisfechas.</p> <p>Niños/as y adolescentes que cuentan con espacios de participación en la casa donde habitan.</p> <p>Niños que viven en condiciones de higiene y seguridad.</p>	<p>El 100% de los niños y niñas se encuentran inscritos en Consultorio y cuentan con registro de sus intervenciones de salud al día.</p> <p>El 100% de los niños y niñas se alimentan según minuta de Nutricionista.</p> <p>El 100% de los niños cuentan con vestuario adecuado, según estación del año.</p> <p>El 100% de los niños son escuchados en sus casas según lo establecido en rutina diaria y plan de convivencia de residencia.</p> <p>El 100% de los niños cuenta con espacios de participación en la casa donde habita, según lo establecido en plan de convivencia y reuniones de casa.</p> <p>Plan de Higiene y Seguridad visado por Prevencionista de riesgos.</p>
<p>2.- Diagnosticar y atender en terapia de contención y manejo conductual a los niños/as y adolescentes del Hogar, integrando al personal de trato directo y familia de origen o sustituta de los niños/as.</p>	<p>Niños/as y adolescentes atendidos por psicólogas en la residencia en modalidad individual o grupal.</p> <p>Niños/as y adolescentes que desarrollan habilidades personales para enfrentar de mejor manera su situación de vulneración.</p>	<p>100% de los niños cuenta con diagnóstico Psicológico y plan de intervención psicológica individual o grupal según necesidad.</p> <p>100% de los niños y niñas participan en talleres de habilidades y desarrollo personal por casa.</p>
<p>3.- Favorecer en los niños/as y adolescentes la reparación del daño provocado por la situación de maltrato grave o abuso sexual sufrida, integrando en los procesos terapéuticos a las educadoras de trato directo y la familia de origen o sustituta, con objeto que sean un apoyo afectivo en la resignificación de vulneración.</p>	<p>16 Niños, niñas y adolescentes requieren terapia reparatoria en PRM.</p> <p>1 en terapia en Fundación Mi Casa</p> <p>5 niños y niñas requieren terapia en programa PRI de Opción</p>	<p>100% de los niños accede y asiste permanentemente a terapia reparatoria.</p> <p>100% de los casos son revisados de manera coordinada entre equipo residencial y programa de reparación.</p>

<p>4. Fortalecer las capacidades parentales de la familia de origen o adultos significativos, con el fin de lograr la reinserción de los niños/as y adolescentes a su familia de origen, para restituir el derecho de los niños/as a vivir en familia.</p>	<p>Niños/as cuentan con plan de intervención con sus familias de origen, sustitutas o de adopción.</p> <p>Todas las familias donde se proyecta egreso, participan en sesiones de capacitación de habilidades parentales y mejoran su capacidad protectora.</p>	<p><i>100% de los niños cuentan con plan de intervención que incluye objetivos individuales, familiares y comunitarios.</i></p> <p><i>100% de las familias participan de talleres y consejerías familiares a fin de superar los problemas que dieron origen al ingreso del niño o niña al sistema residencial.</i></p>
<p>5. Restituir el derecho de educación en los niños y niñas y adolescentes de residencia, procurando su mantención, buen rendimiento en el sistema educacional y evitando la discriminación por sexo, género o situación social por parte de éste.</p>	<p>Niños/as y adolescentes matriculados.</p> <p>Todos los niños y niñas y adolescentes que lo necesitan en reforzamiento escolar.</p>	<p><i>100% de los niños , niñas y adolescentes se encuentran insertos en el sistema educacional.</i></p> <p><i>20% de los niños participan de reforzamiento escolar con Psicopedagogas.</i></p>
<p>6. Restituir el derecho a la recreación y participación en actividades deportivas.</p>	<p>Niños/as y adolescentes que participan en actividades recreativas.</p> <p>Niños/as y adolescentes que participan en actividades deportivas o de desarrollo de motricidad.</p>	<p><i>100% de los niños y niñas participan permanentemente en actividades recreativas.</i></p> <p><i>80% de los niños y niñas participan en taller deportivo o de desarrollo de su motricidad.</i></p> <p><i>100% de los jóvenes participan en talleres para la vida independiente.</i></p>
<p>7. -Preparar a los adolescentes en situación de abandono total para la vida independiente cuando no es posible el egreso con familia.</p>	<p>Jóvenes de entre 14 y 18 años participan en taller para la vida independiente.</p>	

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	448359	414188
- Sin restricciones	451763	427037
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	600.122	541.225

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1.11%	1.40%
---	-------	-------

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	10.60%	14.12%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	20.00%	12.08%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	9.28%	8.25%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	39.472	111.097
4.11.2 Inversiones Temporales	6.716	6.716
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	961	
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones	71.397	
4.11.0 Total Activo Circulante	118.546	117.813

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	7.794	3.520
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	30.572	
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	38.366	3.520

Fijo		
4.12.1 Terrenos	101.019	98268
4.12.2 Construcciones	281.965	276.207
4.12.3 Muebles y útiles	57.734	40.173
4.12.4 Vehículos	64.827	11.171
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	163.713	145.740
4.12.7 Activos de Uso Restringido		0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	341.832	280.079

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	6.716	6.716
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	6.716	6.716

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	460.378	404.608
-----------------------------	----------------	----------------

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	404.160	350.665
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	404.160	350.665

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	442.526	354.185
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	144.239	120.579
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros	7.524	6457
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	417.787	414.188
4.40.2.2 Proyectos	30.572	
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	600.122	541.224
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	436.098	322.064
4.50.2 Gastos Generales de Operación	7.961	60.748
4.50.3 Gastos Administrativos	120.370	52.600
4.50.4 Depreciación	17.973	7.644
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	582.402	443.056
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	17.718	106.034
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		

4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	17.718	106.034
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	17.718	106.034

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	144.239	120.579
4.71.2 Subvenciones recibidas	448.359	414.188
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	7.524	6.457
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-436.098	-322.064
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-146.304	-120.992
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	17.720	98.168
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	0	0
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	0	0
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	0	0

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2019 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**
2. **Criterios Contables Aplicados**
 - a. Período Contable
 - b. Criterios de contabilidad
 - c. Bases de consolidación o combinación
 - d. Criterio de reconocimiento de ingresos
 - e. Bases de conversión y reajuste
 - f. Activo Fijo
 - g. Existencias
 - h. Criterios de valorización de inversiones
 - i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
 - j. Beneficios al personal
 - k. Reconocimiento de intereses
 - l. Clasificación de gastos
3. **Entidades incluidas en la consolidación/combinación**
4. **Cambios Contables**
5. **Caja y Bancos**
6. **Inversiones y Valores Negociables**
7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**
8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**
9. **Otras obligaciones**
10. **Fondos y proyectos en administración**
11. **Provisiones**
12. **Impuesto a la Renta**
13. **Contingencias y Compromisos**
14. **Donaciones condicionales**
15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				XX
Trasposos por término de restricciones				XX
Variación según Estado de Actividades				XX
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	XX	XX	XX	XX

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)				

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX

Gastos					
Directos:					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

18. Eventos Posteriores

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al ____ de _____ de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Mónica Hernández Lemus	Directora Ejecutiva	9.770.906-8	_____
Maximiliano Sánchez Pérez	Presidente	6.234.232-3	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 7 de Julio de 2020